COMUNICADO

Presidente Duque un S.O.S para las Instituciones de salud aquí representadas

Bucaramanga, 14 de mayo de 2020.

Santander, nuestro departamento, ha sido un modelo extraordinario de trabajo colaborativo desplegado desde lo público y privado, para la atención de la pandemia por coronavirus, y que se evidencia en las bajas cifras de casos positivos de COVID-19, las cuales atribuimos al trabajo en equipo desarrollado y a las estrategias implementadas bajo el liderazgo de todas nuestras entidades de gobierno e instituciones públicas y privadas.

Es precisamente la fuerza de esta alianza que hemos consolidado, la que nos anima hoy a dirigirnos muy comedidamente a usted para enterarlo de las vivencias de nuestras redes de atención tanto públicas como privadas.

Solicitamos muy respetuosamente que todos los importantes anuncios que se han publicitado por parte de su gobierno, en especial sobre los auxilios económicos, se dispongan en el menor tiempo posible para proteger nuestro sistema sanitario.

Desde que se anunció hace casi dos meses por parte del gobierno nacional, la disponibilidad de un presupuesto por $ 450 mil millones para otorgar un beneficio económico a los profesionales de la salud de primera línea, comprometidos en la atención de COVID-19, Señor Presidente, se creó una gran expectativa en nuestro gremio. De esta manera necesitamos conocer el lineamiento por parte del Gobierno Nacional para acceder al incentivo adicional económico propuesto para los trabajadores de salud que están atendiendo la emergencia por el coronavirus, ya que la vocación propuesta por este gobierno es reconocer ese valioso esfuerzo de mantener la prestación de los servicios de salud por parte de estos “Héroes”. Por lo anterior se debe definir el monto específico por incentivo de acuerdo a su profesión y el día exacto en el que se puede acceder al recurso propuesto.

Adicionalmente se requieren acciones más contundentes para garantizar la seguridad del talento humano y de otro lado, que sean atendidas con mayor rigor “las denuncias de los

prestadores y agremiaciones médicas", que fueron evidenciadas por los organismos de control: veedurías, contraloría y fiscalía general de la nación, en lo correspondiente al incumplimiento de algunas ARL de los decretos 488 y 500 de 2020, frente a la dotación de los kits de elementos de protección personal. Estas administradoras de riesgo laboral, han cumplido en un bajo porcentaje con el suministro de los insumos y en algunos casos no se cumple con las especificaciones técnicas requeridas, ocasionando devoluciones de estas dotaciones.

Por otra parte, es muy importante que el flujo de recursos requerido llegue de manera urgente y congruente con el reconocimiento económico a la disponibilidad de la capacidad instalada que en forma solidaria y comprometida, liberamos y destinamos para la atención de la pandemia, disminuyendo nuestra ocupación en un 50%, con drásticas repercusiones sobre la facturación de marzo, abril y mayo, que implica un esfuerzo significativo y un riesgo de sostenibilidad, especialmente para las instituciones que ya se encontraban en una delicada situación financiera.

Se hace importante asegurar los pagos oportunos de 2 compensaciones a los aseguradores y así mismo, los giros directos a las IPS (públicas y privadas) para la atención de la emergencia por COVID-19. Es necesaria la asignación de recursos específicos para la atención de la pandemia en las IPS, adicional a lo anunciado sobre el acuerdo de punto final, que representa dineros pasados sobre los cuales las instituciones ya poseen deudas que hoy en día les representan incluso intereses moratorios; que se suman a la cartera que para las instituciones de salud aquí representadas asciende a $ 1.1 billones, con facturas que increíblemente datan hasta del año 2010 (FOSCAL FOSUNAB $ 353 mil millones, HUS $ 272 mil millones, HIC-FCV $160 mil millones, CHICAMOCHA $ 61 mil millones, SAN LUIS $ 32 mil millones, ISABU $ 20 mil millones, otras ESEs Públicas $ 225 mil millones).

Interesados en mejorar las condiciones del sector salud de nuestro departamento,

MAURICIO AGUILAR HURTADO
Gobernador de Santander

JUAN CARLOS CARDENAS REY
Alcalde de Bucaramanga

MIGUEL ANGEL MORENO SUAREZ
Alcalde de Floridablanca

MARIO JOSE CARVAJAL JAIMES
Alcalde de Piedecuesta

VIRGILIO GALVIS RAMIREZ
Presidente FOSCAL- FOSUNAB

VICTOR RAUL CASTILLO M.
Presidente FCV-HIC

SERGIO PRADA MARIN
Gerente General Clínica San Luis

OSWALDO MATEUS MOSQUERA
Gerente General Clínica Chicamocha

EDGAR JULIAN NIÑO CARRILLO
Gerente General HUS

GERMAN JESUS GOMEZ LIZARAZO
Gerente ESE ISABU

ADOLFO BOTERO MACHADO
Presidente Junta Directiva
ANDI Seccional Santander

ALFONSO PINTO AFANADOR
Presidente Junta Directiva CCB

RAFAEL MARIN VALENCIA
Presidente Junta Directiva Prosantander

HERNAN CLAVIJO GRANADOS
Gerente Camacol Regional Santander

JUAN HERNANDO PUYANA VALDIVIESO
Director Comisión Regional de Competitividad Santander